

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1509018076		Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION)	
Asegurado: CONGRESO NACIONAL		Documento: 80035096-0	
Domicilio: RIO JEJUI ESQ. AVDA. REPUBLICA		Localidad: ASUNCION	
Tomador: PARAGUAY INSUMOS.COM SOCIEDAD ANONIMA		Documento: 80096504-3	
Domicilio: AMERICA N° 5668 CASI JUAN BAUSTISTA RIVAROLA		Localidad: LUQUE	
Fecha de Emisión: 18/11/2024	Vigencia Desde las: 00:00 hs de 18/11/2024	Vigencia Hasta las: 24:00 hs de 31/01/2025	Plazo en días: 75 Gs. Capital Máximo Asegurado.: 3.721.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe N° 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).	
Prima	227.273	Forma parte integrante de la presente Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.	
I.V.A. s/Prima	22.727	DATOS DEL FINANCIAMIENTO	
Premio	250.000	Monto financiado Gs.: 250.000	
Interés p/Finac.	0	Cuota	Fecha
Iva s/Interes	0	0	18/11/2024
Costo del Finac	0	Monto Gs.	250.000
COSTO FINAL	250.000	TOTAL	250.000
El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código		Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet: http://www.intercontinental.com.py/condiciones/generales.pdf	
24-0017	Según Res.: 71/99	Fec.	02/02/1999
Agente:	ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL		
Dir.:	CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.		
Matrícula:	2097	Tel:	0985512370



Dr. MARIO V. MODICA
Gerente General

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1509018076

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: PARAGUAY INSUMOS.COM SOCIEDAD ANONIMA

SUM.Y/O SERV.- GARANTIA ADJUDICACION

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

CONGRESO NACIONAL, con domicilio en RIO JEJÚ ESQ. AVDA. REPUBLICA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 3.721.000.- (Guaraníes: Tres Millones Setecientos Veintiun Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PARAGUAY INSUMOS.COM SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en AMERICA N° 5668 CASI JUAN BAUSTISTA RIVAROLA, LUQUE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

ORDEN DE COMPRA N° 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, - "ADQUISICIÓN DE UTILES Y TEXTILES USO DIDACTICO PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 446.816.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Econ. Mabel Pereira
Gerente Técnico y Reaseguros



Dr. MARCO V. MODICA
Gerente General